

Esmeraldas, julio 30 de 2014

Señor

Willian Alberto Pérez Quimis.

**GERENTE DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSPERLESA" S.A.**

Presente.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer que con fecha 30 de julio Yo, Tito Manuel Zambrano Alcívar, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil, viudo, poseedor de la cedula de ciudadanía No. 130255306-8, tengo a bien NOTIFICAR a usted que he transferido dos acciones (2) de las acciones en total de las que poseo en la compañía de transporte de Carga Pesada "TRANSPERLESA" S.A. por un valor de USD10.00 (diez) dólares cada acción a favor del Señor Víctor Manuel Gallegos Guzmán, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, poseedor de la Cedula de Ciudadanía No 080146291-2

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio, en concordancia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



Tito Manuel Zambrano Alcívar

C.C.No. 130255306-8

CEDENTE



Víctor Manuel Gallegos Guzmán

C.C.No. 080146291-2

CESIONARIO



Mirian Cecilia Torres Gámez

C.C.No. 080092473-0

Esmeraldas, julio 30 de 2014

Señor

Willian Alberto Pérez Quimis.

**GERENTE DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSPERLESA" S.A.**

Presente.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer que con fecha 30 de julio Yo, Tito Manuel Zambrano Alcívar, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil, viudo, poseedor de la cedula de ciudadanía No. 130255306-8, tengo a bien NOTIFICAR a usted que he transferido una acción (1) de las acciones en total de las que poseo en la compañía de transporte de Carga Pesada "TRANSPERLESA" S.A. por un valor de USD10.00 (diez) dólares cada acción a favor del Señor Paulo Enrique Valverde Matamba, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil divorciado, poseedor de la Cedula de Ciudadanía No 080113142-6

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio, en concordancia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



Tito Manuel Zambrano Alcívar
C.C.No. 130255306-8
CEDENTE



Paulo Enrique Valverde Matamba
C.C.No. 080113142-6
CESIONARIO

Esmeraldas, julio 30 de 2014

Señor

Willian Alberto Pérez Quimis.

**GERENTE DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSPERLESA" S.A.**

Presente.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer que con fecha 30 de julio Yo, Tito Manuel Zambrano Alcívar, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil, viudo, poseedor de la cedula de ciudadanía No. 130255306-8, tengo a bien NOTIFICAR a usted que he transferido una acción (1) de las acciones en total de las que poseo en la compañía de transporte de Carga Pesada "TRANSPERLESA" S.A. por un valor de USD10.00 (diez) dólares cada acción a favor del Señor Willian Alberto Pérez Quimis, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, poseedor de la Cedula de Ciudadanía No 080143695-7

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio, en concordancia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



Tito Manuel Zambrano Alcívar

C.C.No. 130255306-8

CEDENTE



Willian Alberto Pérez Quimis

C.C.No. 080143695-7

CESIONARIO